

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En RETIRO a 06 de SEPTIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de SEPTIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE MADRES MARÍA DE LA PAZ, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de NOVIEMBRE del año 2021
- Horario : inicio 15:00 HRS término 17:20 HRS
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL
INDEPENDENCIA 840. STA AMELIA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO DE MADRES MARÍA DE LA PAZ:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LORETO DEL PILAR MUÑOZ HORMAZABAL	13.615.454-0	<i>Loreto Muñoz</i>
2	MIRIAM GALIANA MORALES TEJOS	9.366.972-K	<i>Miriam Morales</i>
3	MARÍA LUZ VALLEJOS CARRASCO	6.076.808-0	<i>Maria Vallejos</i>

[Handwritten Signature]
**RECIBIDO EN
SECRETARÍA MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO**
 FECHA: 13/09/2021
 HORA : _____

MUNICIPALIDAD
 UNIDAD
 DESARROLLO
 COMUNITARIO
 RETIRO
06/09/2021